

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 6.650

Suscripción: Capital, un mes . . . . . 1,25  
Provincias, trimestre . . . . . 4,00  
Portugal, . . . . . 5,00  
República Argentina año, \$ 20 m. n.  
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

VIERNES 7 DE JUNIO DE 1918

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55

TELÉFONO NÚM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana . . . . . 0,05 pts.  
Tercera . . . . . 0,15  
Precio de línea: Primera . . . . . 0,50  
e inserción: Reclamos y gacetas . . . . . 0,35  
Remitidos, comunicados y espedas a precios convencionales

## La semana agrícola.

### Mirando a los campos.

#### Entre la espada y la pared.

Los agricultores españoles están colocados entre la espada del Gobierno que tiene cogida por la empuñadura el señor comisario de Abastecimientos, y la pared de los obreros, industriales y municipios que cada día aumentan desconsideradamente sus estrujones pidiendo más jornales, mayor precio en los elementos auxiliares de la agricultura y mayores y más injustos tributos.

La Prensa de hoy en su sección telegráfica de provincias nos cuenta como los obreros del campo se hallan en huelga, por desear aumento en sus jornales tanto los de Aragón como los de la región valenciana. Y esa misma Prensa nos comunica como el diputado señor Villalobos ha celebrado un mitin en el pueblo de Barbadillo (Salamanca), para defender su proposición de ley relativa a los contratos de arriendo de los terrenos de cultivo. Sabemos, en fin, y esto es lo más lamentable, con serlo mucho lo demás antes apuntado, como la Comisaría general de Abastecimientos, regentada y mangoneada por los industriales catalanes que representa el señor Ventosa y acudilla el señor Cambó, obligan a los colonos y agricultores a no levantar de los campos sus cosechas de trigo, cebada, avena y centeno, sin que un delegado especial, nombrado por los respectivos ayuntamientos inventar las cosechas de esos cereales y den los propietarios relaciones juradas. A los contraventores de esta disposición dictatorial se les amenaza con graves sanciones. ¡Lástima de energía tan injusta y malamente empleada cuando hay en España tanto y tanto abuso intolerable que pasa impunemente a ciencia y paciencia de Gobiernos y autoridades!

¿Que significa la exigencia de ese inventario? ¿No tiene más alcance que el de dar ocasión a la formación exacta de estadísticas para garantía del Gobierno y seguridad y tranquilidad del país consumidor? No; la verdad es muy otra. Se trata de la iniciación de un acto que ya se ha tratado de llevar a cabo y que se llevará seguramente si los agricultores no suman todos sus esfuerzos para demostrar al Gobierno que no son los cenicientos y que si las circunstancias de su anterior disociación les puso en trance de desamparo de sus derechos, hoy se sienten unidos y fuertes para luchar contra los atropellos del Poder público, siquiera para cometerlos se tome indebidamente el nombre de los intereses sagrados del abastecimiento de los mercados nacionales.

Se va derechamente a la incautación, como se iba a la de la marina mercante española y que no se ha logrado por la actitud energética y resultante de los navieros. Todo lo que ahora se está haciendo no es sino la preparación de una incautación de los campos españoles dedicados al cultivo de cereales.

¿Cómo no ven esto los diputados de distritos agrícolas que son los de casi toda España? ¿Cómo pasados tres días desde la publicación oficial de ese «úrase» de la Comisaría de Abastecimientos no se ha iniciado ya un debate demostrando que no se puede llegar en ningún caso a la incautación de las cosechas ya que no lo justifican los precios de los cereales en los mercados españoles, ni se ha hecho antes nada por tasar los elementos auxiliares de la agricultura? ¿Han de ser los productores agrícolas de peor condición que todos los demás? ¿Se les ha amparado en sus derechos? ¿Se han ocupado jamás de los agricultores Gobiernos y Cortes como no haya sido al tratar de presupuestos para ir elevando el tipo de la contribución por riqueza rústica y de aumentar el impuesto de Derechos reales de tal forma que en cuatro sucesiones hereditarias pasa la propiedad de los campos a ser patrimonio exclusivo del Estado?

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para asegurar la exportación de determinados productos agrícolas que constituye una riqueza inmensa y que, por virtud de tanto abandono se pudrieran en los campos o se mal-

barataran en los mercados nacionales que no tienen capacidad de demanda suficiente para mantener precios que no sean ruinosos?

Triste es que haya que decir tales cosas cuando se encuentran al frente de la nación, formando Gobierno, los jefes de todas las fracciones políticas gubernamentales. ¿Y aún se pretende acabar con los latifundios? ¿Con qué autoridad? ¿Estrujando todos los días al labriego?

La Cámara Agrícola de Palencia y la Asociación de labradores han enviado una enérgica protesta por la disposición de la Comisaría de Abastecimientos. ¿No harán lo mismo todas las entidades agrícolas de España?

JUAN DEL CAMPO.

## PARA HERALDO DE ZAMORA

### POR TÍMIDOS

Eranse dos, él y ella, que con el alma se amaban; mas tan sandios que no osaban decirse pasión tan bella. Y sucedió que el Destino, ironista inimitable, los arrojó, inexorable, por muy distinto camino.

Casóse él con una fiera que le decía incansante: te adoro... y lo traicionó. Y ella se unió a un calavera que le repetía amante: te idolatro... y la engañó.

JOAQUÍN GARCÍA GALLEGO.

## La vida anecdótica.

### Las "silbas," contra Sardou.

Victoriano Sardou, el hábil dramaturgo francés, tan aplaudido en su patria como en los principales teatros del mundo, fué en sus comienzos de autor, silbado formidablemente.

Elo es tanto más curioso cuanto que Sardou, como nadie ignora, consiguió éxitos resonantes, y ganó muchísimo dinero con sus obras, de subyugante teatralidad. Nadie le superó en el arte de «mover los muñecos». *Tosca*, *Divorcémonos*, *Thermidor*, *Patria*, *Teodora* y *Madame Sans Gené*—traducida en España con el título de *La Corte de Napoleón*, adquirieron centenares de representaciones y dieron a su autor gran popularidad.

Pero, hasta que la gloria y el bienestar económico le ofrecieron deleitosa compensación, Sardou padeció amarguras, contrariedades y disgustos numerosos.

Se le discutió encarnizadamente y la fatalidad se conjuró contra él con abrumadora saña. La censura, entonces existente, prohibió su obra «Cándida» en la que Sardou confiaba, como buen principiante, sin reservas. Otro drama suyo «Nuestros buenos aldeanos» corrió desastrosa suerte. Dió motivo a que los vecinos del pueblo de Mary y luego los de Bougival se creyeran ofendidos y enviaran a París unas comisiones para pedir a Sardou explicaciones y disculpas. El revuelo que se produjo en la prensa fué enorme. Tiempo después «La casa nueva» concitaba las iras del Gobierno francés, el cual, creyéndose atacado, prohibía su representación. Una opereta, «El rey Cayotte», a la que puso música el celebrado Offenbach, fué asimismo suspendida por estimarse insidiosa para el monarca reinante. Otro tanto ocurrió con «La Devota», producción teatral que se juzgó intolerable libelo contra la reina...

Pero lo extraordinario fué lo acaecido con «Rabagas». Buena parte del público supuso que Sardou la había escrito contra Gambetta, el ilustre político, y la noche del estreno se produjo una estupefacta batalla. Mientras unos aplaudían frenéticos, otros con no menos frenesí repartían bofetadas y palos. Edmundo About, el humorista de *La nariz* de un notario, sin sombrero, despeinado espantosamente, roto el bastón y blandiendo el brazo de una butaca,



EL SEÑOR  
**DON JOSE FELIPE AGUADO BLANCO**  
falleció en San Cebrían de Castro el día 26 del pasado Mayo, a los 74 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.  
R. I. P.

Su desconsolado hermano don Tomás, médico de Manganeses de la Lamorana; sobrinas, doña Vicenta y doña Ignacia; hermana política, doña Vicenta Aguado; primos y demás familia.

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

San Cebrían de Castro 7 de Junio de 1918.  
(No se repartían esquilas).

pedía a grandes gritos que al día siguiente vinieran armados al teatro todos los incondicionales del dramaturgo...

Thiers tuvo que suspender las representaciones de *Rabagas*, lo cual habría suscitado un gran conflicto si el almirante Lamirault, gobernador de París en aquella época, no hubiese revocado tal orden, permitiendo que la discutida producción continuase en el cartel.

Con *Thermidor* ocurrió otra cosa parecida; pero a la noche siguiente a la del estreno. El escándalo adquirió proporciones extraordinarias. Dice que Clemenceau—el actual jefe del Gobierno—fué el que urdió y mantuvo. Varios espectadores arrojaron, ebrios de ira, unas monedas de cobre al actor Coquelin, *ainé*.

Luego hubo la consiguiente lluvia de palos e infinidad de butacas quedaron deshechas. Los ministros Constant y Bourgeois tuvieron que prohibir la representación de *Thermidor*. Sin embargo, andando el tiempo, esta obra fué una de las más aplaudidas y de las que cimentaron la popularidad que el laborioso comediógrafo francés adquirió dentro y fuera de su patria. Lo que se avisa a los autores noveles para su satisfacción «y demás efectos».

E. RAMÍREZ ANGEL.  
(Prohibida la reproducción.)

## Impresiones de la lucha.

### LA SITUACION MILITAR

Iniciado un período de calma, las últimas han sido varias acciones de infantería a cargo, principalmente, de las tropas aliadas que han conseguido mejorar su frente al Norte del Aisne, sobre todo cerca de Vingré, y en la región de Long Pont, dentro del bosque a la altura de la alquería de Chavigny.

Por informes que transmite el telegrafo, el mando alemán ha retirado divisiones del frente de la última ofensiva, del Oise al Marne, con el propósito de iniciar un ataque en otro sector. ¿Cuál será éste? No es posible aventurarlo. Si puede afirmarse, empero, que si el Estado Mayor germanico quiere intentar un nuevo golpe decisivo, habrá de romper el frente desde el Canal de La Bassée al Scarpa, empresa difícil y que acaso castigara duramente al iniciador de ella.

## PARA HERALDO DE ZAMORA

### INFORMACIÓN DEL MOMENTO

### Los doctores del Rey que rabió

Como entre la verdad oficial y la verdad real hay tanta diferencia como entre el día y la noche, apesar de cuanto digan las notas oficiales de las Juntas de Sanidad, inspecciones sanitarias y alcaldías, la enfermedad de moda sigue su curso, sin que hasta ahora se haya hecho oficialmente nada por atajarle el paso.

Si las gentes se hubieran entretendido estos días en pensar en lo que decimos estarían aterradas por la in-

acción de autoridades y juntas y se explicarían fácilmente por qué el padecimiento se ha adueñado de Madrid y ha seguido extendiéndose libremente por toda España hasta postrar en cama a las tres cuartas partes del censo de población y llevarse al otro mundo a una buena porción de gentes.

Cuántas preguntas se han hecho a los doctores acerca de la enfermedad para ver si se ponía en claro el nombre y el diagnóstico y podía buscarse rápidamente su remedio, han resultado perfectamente inútiles.

Unos han dicho que era una especie de gripe, otros que no era gripe, algunos la han calificado de dengue, otros de influenza, otros la han definido con el nombre de fiebre de los tres días (como si la fiebre no fuera siempre un efecto y no una causa).

Anoche se reunieron los doctores de la Junta provincial de Sanidad y acordaron que la enfermedad reinante era la gripe apesar de que no se encuentra sino en contadísimos casos el microbio específico de esta dolencia.

Un médico de Bilbao ha hecho unas interesantes declaraciones. Ha dicho que le extrañaba mucho que tantas eminencias médicas como andaban preocupadas en averiguar la clase de enfermedad que estaba invadiendo a España no hubiesen dado ya en la verdad, que no es otra sino que se trata de una enfermedad conocida por los médicos italianos y los de todo el mundo, que ya apareció en Italia no hace mucho tiempo y que era una fiebre de cuatro días producida por la picadura de un insecto cuyo nombre técnico daba y yo no lo recuerdo ahora.

Si esto fuera cierto no sería cosa de irles diciendo unas cuantas cosas a la pléyade enorme de eminencias médicas de que gozamos en Madrid? Aquí hay cada sabio que tira de espaldas; pero como se maneja el reclamo de un modo alarmante y se tiene muy buenos escenarios, la gente acude a los gabinetes de estas eminencias buscando alivio a sus males, cosa que no se consigue con tanta frecuencia.

Por esa incertidumbre de nuestros doctores que, por esta vez, como otras muchas, no han hecho sino cantar el famoso coro de «El rey que rabió», el pueblo, que todo lo toma a broma porque si lo tomara en serio tendríamos cada día una decapitación, ha puesto a la enfermedad de moda los nombres pintorescos que ya se conocen en toda España, según el carácter y temperamento de cada provincia y capital.

Nosotros nos vamos a permitir el lujo de darle un nuevo apellido a la dolencia de moda. La vamos a llamar «la enfermedad del sueño» ya que produce grandes deseos de dormir y de no trabajar, deja al expaciente en un estado de postración intelectual enorme y abate las fuerzas físicas hasta producir el desmadejamiento.

¿Qué tal?—le decimos a un amigo ya convaleciente.—¿Se pasó el soldado?

—Si hombre; pero si vieras cómo me ha dejado! No tengo deseo de hacer nada, me molesta trabajar, me disgusta leer, no me entretiene nada, todo me aburre. Antes iba uno a las sesiones del Congreso y se distraía,



## TERCER ANIVERSARIO

Reza a Dios en caridad por el alma del señor

### D. MANUEL RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ

que falleció el día 23 de Junio de 1915, a los 50 años de edad.

## R I P

Su desconsolada esposa, doña Josefa Pérez; su hijo, doña Clara; hijo político don Eugenio Medroño Alonso; su padre, hermanos, tíos sobrinos primos y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir al Funeral de Cabo de Año que, por su eterno descanso, se celebrará en la iglesia de San Torcuato, mañana 8, a las nueve y media de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana recibirá la familia un señalado favor.

Zamora 7 de Junio de 1918.

Todas las misas que se celebren en dicha iglesia desde las seis hasta las nueve y media de la mañana de este día, serán aplicadas por el alma del finado.

## LOS MEJORES ARTISTAS DEL MUNDO IMPRESIONAN DISCOS PARA EL

### Gramófono

La Melba—La Goya—Raquel Meller—Caruso—Titta Ruffo.

## GRANDES NOVEDADES

SALVAD R ALVA VEZ

Rúa, 13.—Zamora

## APARATOS Y DISCOS



## Garage del AUTO

Alquiler de automóviles y bicicletas, reparaciones, grasas y accesorios.

Avenida de la Estación, 5.

Teléfono 113.

# CASA RUEDA

Fundada en 1840.

El propietario de este antiguo y acreditado Establecimiento participa a su distinguida y numerosa clientela, el próximo traslado a los espaciosos locales de nueva construcción y que instalará en la

Calle de Santa Clara, número 23.

Se advierte al público que cumpliendo el pacto acordado, este Comercio se cierra diariamente de una a dos de la tarde.

## BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

### Nuevo arrendatario.

Manantial 10'000 lit. por hora 52° de temperatura constante. Sulfurado sódico, sulfúrico, radio-activos. (V. guía oficial.)

Sin rival en España para las enfermedades: Reumatismo, artritis, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, eczemas, clorosis y anemias, catarrhos bronquiales, etc. usadas en baño, ducha, inhalación, pulverización y estufa. Tratamiento completo desde 12'50 pesetas

Fonda y hospedaje desde 5 pesetas. Hospederías desde 0'50.

Temporada oficial 1 Junio a 30 Septiembre, abiertos todo el año.

Servicio de coches y automóviles diario en temporada, combinados con la llegada y salida de trenes de la estación de Salamanca. Hay coches de alquiler en todo tiempo. Correo diario, telégrafo y giro postal.

Hay otro pequeño manantial 500 lit. por h. de 30° cura dispepsia, gastralgias, acidez y otras enfermedades del estómago. Grandes reformas.

Rebaja de trenes todo el mes de Septiembre en que Salamanca celebra sus ferias. Ferias y fiestas en Junio y Septiembre en Ledesma.

Para más detalles pidanse al

Señor Administrador, Baños de Ledesma (Salamanca).

## A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

### Don Eusebio Camazón

MEDICO OCULISTA

Ex-ayudante de su hermano político don Cayo Alvarado.

Tratamiento de todas las enfermedades de la vista y corrección de la agudeza visual.

HOTEL ANTONIO

Horas de 1 a 11 y de 3 a 5.

Ahora todas las tardes parece que se están discutiendo los presupuestos ¿Y tú? ¿Cómo has quedado? —Pues igual que tú. Hace veinte días que no voy a la oficina. —Pero si se llama la fiebre de los tres días. —¿Y eso qué? También se llama de algún modo esa enfermedad y nadie lo sabe, incluyendo a las eminencias médicas. —No me hables de los médicos. Hay que ver lo que está pasando y cómo transcurren los días y las semanas y todos continúan subidos en la higuera de su ignorancia. —Es que médicos y abogados somos todos los españoles mientras no se demuestra lo contrario. Asusta leer las estadísticas de ambas profesiones. Por cada cien habitantes hay cinco médicos y otros tantos abogados. —Lo cual no deja de ser un mal epidémico. —Y mucho más peligroso y molesto que el propio «Soldado de Nápoles». —Yo espero que ya en la semana próxima se vaya sabiendo algo. Porque los estudios más eficaces se realizan en las autopsias y como ya se muere en Madrid mucha gente de la enfermedad de moda... los doctores del coro del «Rey que rabió» dejarán de cantar con las manos puestas en la espalda. «Meditemos, calculemos si debemos, dimitir...» MIGUEL ESPAÑA. Madrid, Junio, 5.

**EL CORREDOR DE COMERCIO** Gonzalo Garsi Miguel, ofrece a sus amigos su casa, en la calle San Andrés, 18.

**La riqueza urbana.**

Ordenada por la Superioridad la formación y comprobación simultánea del Registro fiscal de la riqueza urbana del término municipal de Zamora, y la cual habrá de ejecutarse en adelante con arreglo al Real decreto de 10 de Septiembre de 1917 y reglamento e instrucción de igual fecha, se hace saber que la comisión encargada de realizar dichos trabajos está constituida por los siguientes individuos:

- Arquitecto-jefe, don Andrés de Lorenzo y Arias.
- Arquitecto oficial segundo, don José Castelló y Rovés.
- Aparejador primero, don Justo de Castro y Sobrino.
- Aparejador segundo, don Angel Dont y Martínez.
- Auxiliar administrativo, don Victoriano Santa Cecilia y González.
- Ordenanza, don Felipe Ferrero y Húmara.

La referida comisión vendrá realizando sus trabajos en la misma forma que hasta ahora, con las siguientes variantes que dispone la referida instrucción de 10 de Septiembre de 1917.

1.ª Queda suprimida la citación individual a los propietarios, salvo casos especiales señalados en la instrucción.

2.ª Es potestativa de los propietarios la prueba documental que se venía practicando, pero si esta se practica no exime de la comprobación y valoración técnica obligatoria para todos.

3.ª En el caso que los propietarios o inquilinos se negaren a franquear la entrada a los individuos de la Comisión en las fincas a comprobar, el arquitecto jefe impetrará el auxilio de la autoridad judicial y a la vez dará parte a la superioridad que impondrá multas de 5 a 250 pesetas según el perjuicio ocasionado en la marcha de los trabajos a la comisión.

4.ª Los propietarios ausentes o que tengan su residencia fuera de la localidad, no podrán alegar ignorancia y se entenderán notificados por el presente anuncio y por los *Boletines Oficiales* de esta provincia de 8 y 15 de Mayo pasado, en los que respectivamente se publicaron las reales órdenes de los ministerios de Hacienda y Justicia relacionadas con los servicios catastrales.

A este fin ordenarán a sus administradores o representantes el cumplimiento de lo antes dispuesto quedando sujetos a las responsabilidades antes dichas.

5.ª Se encarece a los propietarios el conocimiento de la Instrucción aprobada por Real decreto de 10 de Septiembre de 1917 para su más exacto cumplimiento a fin de no incurrir en responsabilidades y en beneficio del servicio que le está encomendado a la Comisión técnica.

Lo que se hace público para conocimiento de los propietarios y del público en general, no dudando serán cumplidas como hasta aquí las disposiciones relativas al Catastro Urbano, por los propietarios, guardando las consideraciones que se merecen al personal de la Comisión en correspondencia a las que esté deberá guardar siempre a los contribuyentes, como les está ordenado.

La oficina del Catastro Urbano de la provincia sigue instalada en el piso principal derecha de la Delega-

**Para comprar barato**  
**TEJIDOS, NOVEDADES, PAÑERIA**  
**Géneros de punto**  
**LUIS DE LA CUESTA**  
SANTA CLARA, 12

ción de Hacienda, siendo las horas de oficina de nueve a una y de tres a cinco todos los días no feriados hasta nuevo aviso.

Zamora 4 de Junio de 1918.—El arquitecto jefe de la provincia, Andrés de Lorenzo.

**Desde Fuentesauco**

**Formidable incendio.**

Serian próximamente la once de la noche de ayer, hora en que estaba acostado dispuesto a combatir la epidemia modernista que ha tenido la desconsideración de visitarme, cuando escucho unas formidables voces de fuego y las gentes que corrían atomizadas por el incremento con que empezaba el siniestro. En muy poco rato se reunió la mayoría del vecindario, que a las continuas voces y la llamada que les hacían las campanas, acudían todos dispuestos a trabajar. Las bombas de la Sociedad Local y del Municipio, no tardaron en llegar con el demás servicio de incendios.

El clamoreo general, llantos, desmayos y demás se producen en estos instantes y al encontrarse el siniestro cercano de mi casa y muy próximo a la de un hermano, hizo que a pesar de mi estado febril saliera a la calle para ayudar en lo que pudiera.

**En el lugar del suceso.**

Cuando llegué al fuego, me impresionó ver una llamarada tan enorme: la noche estaba desahucada; el viento que reinaba, hacía abrigar el temor de que aquella manzana de casas sería pasto de las llamas en muy pocos instantes, y así hubiera sido si no da la casualidad de estar separado el lugar del suceso por otra casa bastante más alta y que abrigaba a la descomunal hoguera.

Al llegar a este sitio me encontré con el alcalde señor Vegas, el juez de primera instancia señor Rubio, el municipal señor Osorio, que también forma parte de la Junta directiva de la Sociedad local de incendios con los señores Zatarain y Guillón (don José) y todos estos señores en unión de la guardia civil, al mando del cabo señor Ríos, por encontrarse el teniente señor Giménez ausente pasando la revista, trabajaron lo indecible organizando cordones de gente para acarrear agua y también salvar los muebles de las casas amenazadas.

Debido al entusiasmo con que todas nuestras autoridades daban órdenes y a que el vecindario en estos momentos se constituye en un verdadero cuerpo de bomberos, poniendo hasta sus vidas en peligro, se logró así en la primera hora localizar el fuego.

Hubo un contratiempo y fué que las bombas a poco de funcionar sufrieron pequeñas averías que se subsanaron rápidamente. Esto siempre suele ocurrir y es la causa de querer todos meternos a directores inteligentes y unos tiran sin cuidado por las mangas y otras muchas cosas que traen las interrupciones en las máquinas.

No estaría de más que se llegase a crear un Cuerpo honorífico de bomberos, encargado por lo menos del manejo de tales aparatos, que solo en instantes tan apurados como el de anoche se vé el inmenso beneficio que reportan.

**Cómo se vió el fuego.**

La casa donde principio está en la calle Traviesa y es propiedad de Manuel González (a) Meneque, popular alguacil del Ayuntamiento, persona honradísima y a quien todos queremos y respetamos por los años que lleva a las órdenes del Municipio. Dice éste, que al salir de su domicilio se encontró con su vecina Josefa Velasco y que ésta le advirtió salir humo de su casa; en tal conversación, de repente ven una llamarada grande y el Manuel entra llamando a su esposa y a un nieto de cinco años para ponerlos a salvo. Empezaron las voces y rápidamente tomó el fuego un incremento exagerado, convirtiéndose en escombros el edificio, del que salvaron contados muebles y ropas. A más de esta casa, sufrieron grandes desperfectos otras cuatro, de Cirilo Tardaguada, de Juan Mangas, de Concepción Rodríguez y de Juan Lamas. Este maestro de

obras con sus hijos Pedro y Agustín, heroicamente entre las llamas, cortaron las maderas del tejado de su casa, quedando así aislado el fuego por una pared grande que evitó se propagase; el esfuerzo de éstos y otros varios carpinteros y albañiles, fué el motivo de evitar un siniestro que hubiese dejado a algunas familias en la calle. Bien merecen que se les recompense.

**La supuesta causa.**

En el sobrado de la casa de Manuel, tenía en cantidad leña, grama y otras cosas todas ellas ressecadas y en disposición de arder al encontrar la menor materia inflamable.

Sin duda, alguna chispa, de donde menos se sospecha, llegó al montón e hizo presa en la leña, y contra la pared medianía al Cirilo empezó el fuego, que cuando salió a la superficie revestía caracteres aterradores.

Gracias a que era una hora que la mayoría del vecindario estaba sin acostar; si se sostiene hasta las dos, se quema el barrio y quizá alguna persona lo hubiera pasado mal.

**Los desperfectos**

Se destruyó mucho porque en estos casos hay gente para todo; y unos llevan la mala idea de romper cuanto puedan; otros quitar lo que caiga a mano y la mayoría de ayudar de corazón. La Concepción tenía en la cama en que estaba acostada 350 pesetas para que su hijo las llevase en la mañana a un pariente. El barullo y la confusión hizo que no pudiera recogerlas.

Sacaron los colchones a una casa vecina y como entre ellas tenía el dinero, éste, debió caer y sucedió que 150 pesetas tenía en plata y en un pañuelo las encontró nuestro vecino Gregorio González, devolviéndoles en el acto y el resto que lo tenía en billetes ha desaparecido, y a pesar de las pesquisas hechas por las autoridades y Guardia civil no se han hallado. ¡Qué lástima no dar con el autor de tal baja!

Las pérdidas sufridas en las casas incendiadas se calculan en unas tres mil pesetas; todas ellas eran de construcción antigua y estaban aseguradas a la Sociedad Local de Incendios.

El que mayores perjuicios ha tenido, es el Manuel al que se quemaron mucha ropa, muebles y aperos de labor que guardaba de unos hijos que tiene en la República Argentina. No estaría de más que se abiera una suscripción para socorrer algo al pobre Meneque, que es merecedor de ello, una vez que lo necesita y que todos nos encontramos con derecho a que nos sirva.

**El final.**

El fuego quedó extinguido a las dos de la madrugada, hora en que se retiró la gente; quedando aquellos vecinos de guardia toda la noche.

No hubo desgracias.

EL CORRESPONSAL.  
Fuentesauco 5 6 918.

**REGISTRO CIVIL**

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

**NACIMIENTOS**  
Luciana Rojo Morillo.

**DEFUNCIONES**  
Saturnino Poyo Cruzado, de 43 años.  
Manuela González Herrero, de 27 años.

**MATRIMONIOS**  
Manuel Otero Ramos.  
María Chillón Villar.

**CAFE ESPAÑOL**

Desde el día de hoy se servirán los exquisitos helados y cremas de diferentes clases, en la siguiente forma: Jueves, crema de chocolate; viernes, idem de ciruela; sábado, idem de almendra; domingo, idem de pera; lunes, idem de vainilla; martes, idem de melocotón; miércoles, idem de fresa. Con éstas, alternará la avellana, moka, coco, guirlache y otras.

Se admiten encargos y se sirven desde la una en adelante.

Le ha sido concedida licencia cuatrimestral, a 130 soldados del regimiento Toledo.

El Dr. D. Bernardo Carrascal MEDICO-DENTISTA

Ha trasladado la clínica odontológica a la casa donde están instalados Teléfonos Interurbanos.  
Plaza Mayor, núm. 12, pral.

Ha ingresado en esta cárcel procedente de la de Villalpando, Juan Challa Jiménez, para responder en el juicio oral que se celebrará en esta Audiencia de un delito de homicidio.

**Se venden dos coches.**

Familiar, para cuatro asientos y Jardinería, para doce, en el interior. Para tratar con Enrique Muela, en Medina del Campo.

En el Juzgado de Villalpando se halla concluso el sumario que se seguía sobre la muerte de Tomás Martínez Fernández.

**JOSE FERNANDEZ**  
SUCESOR DE LABAJO  
Fábrica de muebles; se construyen toda clase de muebles, desde lo más exigente en ebanistería, tapicería y tallas hasta lo más económico en esta clase de trabajos.

Se arriendan mesas para bodas y banquetes desde 10 cubiertos hasta 100, precios económicos.  
San Pablo, 9, Zamora.

En Guarrate ha puesto fin a su vida arrojándose a la presa del molino, el vecino de aquel pueblo Anastasio Rodríguez Juanes, de 55 años, casado, perciendo ahogado.

Aunque se ignoran los móviles que impulsaron a Anastasio a tomar tan fatal resolución, créese que tuviera perturbadas las facultades mentales.

**A las señoras.** Ofrece una bonita colección de sombreros de señoras, señoritas y niñas, la señorita Angustias Estébanez, San Torcuato 76 y 78, entresuelo.

Se ha constituido en esta capital la sociedad de obreros panaderos y similares, designando la siguiente junta directiva:

Presidente, Eduardo Alday; vicepresidente, Zenón de Meña; secretario, Germán Montalbo; vicesecretario, Basilio Tovar; contador, Manuel Baladrón; tesorero, Eusebio de la Viuda; vocales, Miguel Salcedo, Alejandro Pardo y Bernardo Baladrón.

El propietario de los acreditados almacenes de EL CANDADO, don Salvador Ruiz, ha trasladado el comercio de Ferretería a los nuevos y espaciosos locales que ha construido junto a sus grandes almacenes de HIERROS, CARBONES y MUEBLES, con cuyo traslado puede ofrecer a su clientela ventajas de comodidad y prontitud en el servicio de los encargos y sobre todo economía en los precios.

Puerta de la Feria, Teléfono, 42.  
Nota. También recibe encargos de carbón, Plaza de Zorrilla, 5, principal, (esquina a Santa Clara).  
Teléfono, núm. 117.

**LOS CIEGOS**

Hemos recibido el último número de esta interesante revista cuyo suario es el siguiente:

La enseñanza del ciego, por Quintiliano Saldaña; La jovencita ciega, de J. E. Millais; Canción del segador (poesía) por Cándido R. Pinilla; Cie-

gos contemporáneos, Boceto de autobiografía, por Carlos Lickfeldt y English; Génesis del ojo, por Diego Abad de Santillán; De mi Credo, por D. Dosal Sánchez; La cuesta de los ciegos, por Antonio M. Cubero; El trabajo y los ciegos; La confección de bolsas de papel, por X; Situación de la vista por otros sentidos; por el Dr. Emilio Javal; De aquí y de allá: En la muerte de mi esposa (poesía), por Felipe J. Banco; Gossarium, por A. L.; Ecos, Instituciones extranjeras, Instituto de ciegos, Branco Rodríguez; Cambio de luz, por Clarín y varias fotografías.

**Enfermedades de a vista**  
DON LUIS DIAZ HERNANDEZ  
**OCULISTA**  
Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Practicase toda clase de operaciones; extracción de cataratas, permaneciendo los operados breves horas en cama; curación de las rijas sin dolor y en cinco días aproximadamente. Se gradúa la vista.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.  
Santa Clara 59.—Zamora.

Hoy por la mañana ha tenido lugar en el Ayuntamiento la celebración de la oposición de aspirantes a una plaza de auxiliar de escribiente de la Secretaría de la citada Corporación.

Las calificaciones obtenidas por los opositores, son las siguientes:

Don Anselmo Aracil, 6 puntos.  
Don José Macías, 10 idem.  
Don Gabriel Martín, 6 idem.  
Don Ramón Caldeja, 6 idem.  
Don Arturo Alonso, 15 idem.  
Don Manuel Alonso Piriz, 13 idem.  
Don José Conde, 7 idem.  
Don Domingo Bianco, 14 idem.  
Don Jerónimo Gallego, 15 idem.

**Ama de cría.** Se necesita para casa de los padres.  
Daré razón don José María Calonge, San Andrés 9, principal.

**El carbón sustituirá o?**

Los resultados admirables obtenidos por los GASOGENOS GROSSLEY únicos que gasifican con completo éxito toda clase de desperdicios de leña, de corcho, cascarrillas de arroz, cascarras de almendras, arujas, lignitos, etc., resuelven el conflicto de la carencia de carbón.

Si queréis tener fuerza económica adoptad estos nuevos aparatos, los más perfectos y seguros que se conocen.

Grossley, Gran Vía, 1, Apartado 584, Madrid.

**La casa de María**  
Renova, 11, pral.

Hace saber a su clientela que ha traspasado su comercio, y para terminar liquida los sombreros de señora y señoritas a precios muy baratos.

Hay preciosidades para la presente estación. Visítala la casa y os convenceréis.

También se venden cajas vacías para los sombreros.

Renova, 11, principal.

El ingeniero subalterno del Cuerpo de Caminos don Alvaro Villota

**BEQUIOLA**, que estaba destinado a esta provincia, continuará prestando sus servicios en la Jefatura de Soria.

**VINO** clarete especial de mesa. Se vende otra cuba a 6 pesetas los 16 litros en la bodega de la señora viuda e hijo de I. Rodríguez, calle de Castelar número 14 (funeraria). Horas de despacho: de once a dos.

**JOSE GARCIA FRAGA**  
MÉDICO  
Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago.  
Consulta en general, y en especial de enfermedades del Estómago, y de los niños.  
HORAS: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6.  
Plaza de Fray Diego de Deza, número 22, principal. Zamora.

**BELLAS ARTES**  
Gran Confite, Pastelería y Repostería de CLAUDIO HERNANDEZ  
SANTA CLARA, 5

Primera casa en su clase, en donde el público encontrará todo género de postres finos y entremeses variados. Especialidad de esta casa: Pan dulce a la Genovesa y Milanesa, Boudin inglés y Tarta de Viena.

Extenso y variado surtido en bombones a la crema, caramelos y pastillas de café.

Todos los días Panecitos - Bellas Artes - estilo Argentino, especiales para el the, café y chocolate.

Esta casa no entabla competencia con las demás del ramo en cuanto a los precios de los artículos, y sólo podrá competir respecto a la confección de éstos.

NO CONFUNDIRSE: SANTA CLARA, 5, ZAMORA

**AUTOPIANO DE 88 NOTAS**  
CON CENTRADOR AUTOMÁTICO, MODO DISTA, ETC., por 3.000 pesetas

**PIANOS DE LAS MEJORES MARCHAS GARANTIZADOS POR LA**  
**Unión Musical Española**  
SANTIAGO, 53, VALLADOLID

**ACADEMIA MOYANO**

Desde el día primero de Julio queda establecida, en la casa número 12 de la calle de las Cortinas de San Miguel, una Academia dirigida por don Miguel Moyano (debidamente autorizado por el señor Rector de la Universidad de Salamanca), en la que, con la cooperación de valiosos elementos, se prepara para ingreso en la Escuela Normal de Maestros, así como para las oposiciones a Escuelas y en especial para la convocatoria de Septiembre.

De la enseñanza de las asignaturas de la Sección de Ciencias estará encargado el Director.

**HONORARIOS**

Por una asignatura, un mes..... 10 pesetas.  
Por dos asignaturas..... 15 pesetas.  
Por cada asignatura que exceda de dos, un mes..... 5 pesetas.

ACABA de establecerse en esta capital de Zamora, el maestro armero de primera clase de Carabineros, procedente del Ejército, el que ofrece al público sus servicios arreglando toda clase de armas de fuego y garantizando sus trabajos; arregla además toda clase de aparatos de ortopedia con esmero. Construye además toda clase de cerrajería, verjas y cruces para sepulturas, desde lo más barato y tosco, hasta lo más caro y hermoso, y siempre en todos los casos el público verá un 5 por 100 de ventaja en los precios y serán agradables sus trabajos.

SATURNINO RODRIGUEZ  
Calle de Balbarras, número 42.

**VINO.** Lo vende superior a cinco pesetas cántaro don Martín Hernández, Traviesa, 4. Se despacha durante todo el día, y los festivos de 8 a 10 de la mañana.

**Se necesita** un dependiente de peluquería o aprendiz adelantado para la casa de Felipe Villaveja, en Nava del Rey.  
Informes los dará el mismo.

**Curtidos y Curtidos.**  
12, SAN TORCUATO 12, ZAMORA

En este nuevo establecimiento encontrarán los zapateros y público en general las Suelas de la acreditada Fábrica de don José Herrera, de Salamanca, sin alteración de los precios de Fábrica.

También cuenta con un gran surtido en Alpargatas y todo lo concerniente al ramo de Curtidos.

Se compran cueros al pelo de todas clases.

NO CONFUNDIRSE  
SAN TORCUATO, 12—ZAMORA  
— LUIS SENDIN —

**Modista.**—María García, ofrece sus servicios para trabajar en su casa y a domicilio.  
Santa María la Nueva, Juego de Bolos, número 2, Zamora.

**Se vende un instrumento** bombardino en buenas condiciones.  
Daré razón en Morales de Toro, María Matilla.

# SERVICIO TELEFONICO

(De nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz)

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)  
Madrid 7 (10 m.)

## Las Cortes

En el Congreso.

**El debate sobre las reformas militares.—Discursos de Indalecio Prieto, Llorens y La Cierva.—Final de la sesión.**

Sigue haciendo uso de la palabra el diputado socialista INDALECIO PRIETO.

Dice que nuestras previsiones en materia de guerra no deben ir más allá de lo preciso para cubrir cumplidamente las exigencias de una campaña defensiva y en el proyecto del Gobierno palpita el anhelo injustificado de una campaña de conquista.

Combate duramente el orador que vayan a invertirse tantos millones en material de guerra sin cuidarse para nada del fomento de los medios de transporte ni trazar, siquiera, la red de vías de comunicación.

Aunque los socialistas —añade— somos pacifistas, antes de nada hacemos un culto del amor patrio y no tendríamos inconveniente en colaborar en esta obra legislativa, si con ella se tendiera a colocar a España en condiciones de defensa, pero siempre que los proyectos no estén inspirados más que en un deseo ampliamente patriótico.

Hace un llamamiento a la reflexión para que se tenga en cuenta el porvenir de España en relación con las consecuencias resultantes de la guerra actual.

Terminó su discurso diciendo: Nuestras fuerzas militares y navales deben estar en consonancia con las condiciones de que vayamos a unirse y según los dictados de la política internacional, con objeto de evitar que cuando se haga ahora resulte después ineficaz e inservible.

Interviene en el debate el diputado señor LLORENS jefe de la minoría jaimista, quien en su discurso calificó de absurdo el proyecto haciendo extensas consideraciones.

A continuación se levanta a hablar el exministro de la Guerra señor LA CIERVA.

Comienza diciendo que se congratula del tono que han empleado en sus discursos todos los oradores que le precedieron en el uso de la palabra.

Después recuerda su gestión al frente del ministerio de la Guerra y niega que los decretos y los proyectos de reformas se hubieran dictado obedeciendo a presiones y coacciones de nadie.

Todos estamos de acuerdo en reconocer que el magno problema militar está sin resolver por falta de labor legislativa.

V de esto —añade— no tienen la menor culpa los dignos generales que pasaron por la cartera de Guerra.

El señor BESTEIRO: Eso es una adulación... (Rumores)

El señor LA CIERVA: Yo no se adular. Declaro solamente que creo con buena fe en la capacidad e inteligencia de aquellos generales.

El presidente suspendió el debate y se levantó la sesión, quedando en el uso de la palabra el señor La Cierva, quien continuará su discurso en la sesión de esta tarde.

El señor Dato.

El ministro de Estado, don Eduardo Dato, se encuentra bastante mejorado de la enfermedad gripal que desde hace varios días sufre.

Probablemente hoy por la mañana concurrirá a su despacho oficial.

También Cambó.

El «leader» del regionalismo catalán, don Francisco Cambó, actual ministro de Fomento, ha sido atacado por la enfermedad reinante que ha venido a consolidar la fama de muchas eminencias médicas.

El señor Cambó tuvo ayer 39° y lo de más de temperatura.

Hoy parece que es algo aliviado.

Por el discurso de La Cierva.—

Discusión política.

A consecuencia del discurso que en la sesión de ayer comenzó a pronunciar acerca de las reformas militares el señor La Cierva, parece ser que se ha originado una discusión parlamentaria de carácter político.

Ayer mismo hicieron al señor Villanueva permiso para hacer uso de la palabra, los señores Besteiro y Pedregal.

La jornada mercantil.

cargo el estudio del proyecto de Ley referente a la jornada mercantil, para someterlo a la deliberación de las Cortes, volverá a reunirse hoy en una de las secciones del Congreso.

El Comité de huelga incapacitado.

La Comisión permanente de la Diputación provincial de Madrid acordó declarar la incapacidad de los individuos que forman el Comité de huelga de Agosto, para desempeñar los cargos de concejales para los que fueron elegidos, excepto Besteiro que terminaba en su cometido edilicio en primero de Enero próximo pasado.

El ministro de la Gobernación, señor marqués de Alhucemas, hablando con los periodistas, dijeron que él no podía hacer nada en este asunto porque los interesados no interpusieron a su debido tiempo el recurso correspondiente.

SÁNCHEZ ORTIZ.

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)  
Madrid 7 (10 m.)

## De la guerra.

General americano fallecido.

Anuncian de la capital de la República francesa que ayer falleció repentinamente en París el general norteamericano mister Michie.

Hoy se celebrará el entierro de su cadáver rindiéndosele los honores correspondientes.

Complot descubierto.—Las joyas de una corona.

Comunican de New York, que las autoridades yanquis han conseguido descubrir un importante y vasto complot tramado para introducir de contrabando en los Estados Unidos las valiosísimas joyas pertenecientes a la corona real de los Romanoff.

Sigún un informe emitido por los peritos las joyas de esa corona están valoradas en dos millones de dólares.

Han sido detenidos varios emisarios rusos que estaban comprometidos en el complot.

Formidable explosión.

Telegrafían de París que ayer a última hora de la tarde se oyó en aquella capital una fuerte detonación que causó gran impresión en el vecindario.

Poco tiempo después se supo que la explosión se había producido casualmente en unos talleres establecidos en Saint Denis, próximo a París.

Después de salir del trabajo los obreros y sin duda por un descuido explotaron los compresores de aire de las calderas de vapor.

El obrero que permanecía en el taller por corresponderle servicio de guardia falleció a consecuencia de las lesiones recibidas.

La explosión ocasionó grandes desperfectos no solo en el edificio del taller sino en otros muchos de Saint Denis.

A la casualidad de hacer diez minutos que habían abandonado el trabajo los obreros, cuando se produjo la explosión, se debe que este accidente no haya adquirido caracteres de horrorosa catástrofe.

Las tropas portuguesas en el frente.

Dicen de París que actualmente se encuentran en los campos de combate de Francia ochenta mil soldados portugueses perfectamente equipados.

Durante las batallas ocasionadas por la última ofensiva alemana, veinte mil soldados lusitanos mandados por el general Gomes da Destá, se batieron denodadamente contribuyendo con eficacia a contener el avance formidable del enemigo.

En la orden del día del generalísimo, comandante jefe los Ejércitos aliados, se citan los nombres de los portugueses que más se distinguieron por su heroísmo, a quienes se les ha concedido diversas condecoraciones.

El aprovisionamiento de los submarinos.—¿Base naval en Méjico?

Informan de Washington que en los círculos mejicanos se desmiente categóricamente que se haya instalado ninguna base naval para el aprovisionamiento de los submarinos germanos en los puertos mejicanos.

Sin embargo, admítase la posibilidad de que como ocurre en otras naciones neutrales los súbditos alema-

nes internados o los naturales del país que simpatizan con Alemania fomenten la labor destructora de los sumergibles facilitándoles aceites y ejercicios.

Desde luego, se nota desde hace algún tiempo que ha aumentado en gran proporción el número de submarinos que merodean por el Golfo de Méjico cometiendo todo género de piraterías, impidiendo la navegación por aquellas aguas.

Eso no obstante, hasta la fecha no se ha confirmado que los submarinos alemanes hayan disparado sus cañones contra la costa americana.

Una nueva relación cablegráfica dice que un submarino torpedero hundió un vapor-goleta y tres embarcaciones más.

Desembarcaron en la costa norteamericana sesenta y ocho supervivientes, algunos de los cuales estuvieron prisioneros a bordo del submarino donde fueron maltratados.

En Norteamérica se iniciará una activa campaña contra los submarinos.

SANCHEZ ORTIZ.

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)  
Madrid 7 (11.30 m.)

## DE ESPAÑA

Nuevo periódico maurista.

Telegrafían de Barcelona que en breve comenzará a publicarse en aquella capital un periódico diario fundado por los elementos que siguen la política del actual presidente del Consejo de ministros don Antonio Maura.

A la nueva publicación se le bautizará con el nombre de *La Acción Nueva*.

Consejo de guerra.

En el salón de actos del gobierno militar de Barcelona se celebrará el próximo lunes un consejo de guerra para fallar la sumaria seguida contra un capitán del ejército por un delito de allanamiento de morada.

El fiscal solicita la imposición de una pena grave.

Las huelgas.

Todas las huelgas pendientes de solución en Cataluña continúan en igual estado que ayer por no haberse hallado la fórmula de transacción.

El vecindario de la Ciudad Condal censura con dureza a las autoridades por su pasividad frente a tan importante problema.

En Mataró, Gracia, Sans, Arenys de Mar y en otros puntos tienden a agravarse los conflictos por haber entrado *squirrels* al trabajo.

Formidable tormenta.

Anuncian de Valencia que ayer tarde descargó sobre aquella capital una formidable tormenta seguida de enorme aguacero.

Las aguas torrenciales, motivaron que en los barrios bajos de la ciudad se anegasen cuarenta viviendas cuyos moradores buscaron refugio en los tejados.

La tormenta duró tres horas durante las cuales se sucedían casi sin interrupción los truenos y los relámpagos.

Los pararrayos recogieron numerosas descargas eléctricas.

En el campo cayeron también muchas exhalaciones que no ocasionaron desgracias.

Los bomberos estuvieron trabajando toda la tarde en el desagüe de las casas anegadas.

La epidemia reinante.

Anuncian de Jaén que hace tres días hizo su aparición en aquella capital la epidemia gripal reinante propagándose con una rapidez extraordinaria.

El vecindario se muestra justamente alarmado porque muchos casos de lo que se han registrado han sido seguidos de defunción.

La Junta de Sanidad se reunió ayer acordando adoptar medidas sanitarias para atajar el mal.

Se instalará un hospital provisional para aislamiento de enfermos y se procederá a la desinfección escrupulosa de todas las casas de la ciudad.

En las oficinas públicas, en los talleres y casi en todos los servicios está enfermo el personal por lo que la vida está paralizada casi en absoluto.

También se ha ordenado la desinfección de toda la correspondencia que se recibe.

Asamblea de Ayuntamientos.

Las subsistencias.

En Salamanca y en virtud de una iniciativa del Ayuntamiento de Béjar,

se celebrará hoy por la mañana a las once en el Teatro Bretón, la sesión inaugural de la Asamblea provincial de los Ayuntamientos.

El objeto principal de la Asamblea es el problema de las subsistencias que viene a agravar extraordinariamente la precaria situación de los municipios.

Con este motivo han llegado a la ciudad del Tormes representaciones y comisiones de todos los Ayuntamientos de la provincia.

## De Portugal.

Movimiento revolucionario fracasado.—Los marineros en el arsenal de Lisboa.—La Guardia Republicana restablece el orden.—Militares y paisanos detenidos.—Otros detalles.

Se han recibido noticias de la vecina República portuguesa, dando cuenta de un movimiento revolucionario intentado días pasados y que fracasó merced a la rápida y enérgica intervención de la Guardia republicana.

Desde hace algún tiempo el Gobierno tenía conocimiento que algunos oficiales del Ejército y de la Marina preparaban un movimiento revolucionario que debía estallar la noche del 3 al 4 del actual en Lisboa respondiendo en otras poblaciones de acuerdo con las noticias que se recibieran de la capital.

En efecto, la citada noche estalló la revolución que fracasó siendo detenidos numerosos jefes y oficiales del ejército, incluso el teniente coronel Almeida Santos, jefe del gabinete militar del exministro de la Guerra Norton Mattos.

A las doce de la noche unos doscientos marineros irrumpieron en el arsenal de Lisboa, armados, dando gritos de ¡viva la República viva!

Fuerzas de la Guardia republicana, que estaban preparadas para sofocar cualquier intento de alteración del orden, se echaron a la calle y cercaron el edificio del arsenal impidiendo la salida de la marinería que se rindió sin hacer fuego.

El día 4 por la mañana la policía practicó numerosos registros domiciliarios llevando a cabo muchas detenciones.

En Lisboa fueron hechos prisioneros dos redactores del periódico *O Mundo*, el secretario de *La Mañana*, seis funcionarios del ministerio de Trabajo, veinte del de Subsistencias y numerosos comerciantes e industriales.

Sambien ha sido detenido el diputado don Augusto Vieira complicado en el movimiento revolucionario.

En los registros domiciliarios practicados por la policía fueron descubiertos verdaderos arsenales donde se guardaban armas, cartuchos y bombas explosivas.

El Gobierno portugués estuvo reunido en Consejo toda la noche hasta las cinco de la mañana bajo la presidencia de Sidonio Paes.

Gran número de detenidos fueron conducidos por orden del Gobierno a bordo de los buques de guerra surtos en el Tajo.

La población ha recobrado nuevamente la tranquilidad, notándose sólo la presencia en las calles de Lisboa de fuerzas de policía armadas con mauser y pertrechadas.

SANCHEZ ORTIZ

ULTIMA HORA

Madrid 7 (3 t.)

## Alcance telefónico

Maura y el Rey.

Hoy por la mañana estuvo el presidente del Consejo, señor Maura, en el Regío Alcázar, despachando con su majestad don Alfonso XIII.

No hay nota.

En la Presidencia, donde acudimos en busca de información, como a diario, nos dijo el subsecretario señor Torriglia Llanos, que don Antonio Maura desde Palacio se había trasladado a su domicilio particular.

Como no ha habido ningún movimiento de interés —añadió— en este departamento, no hay nota oficial.

La epidemia decrece.

En el ministerio de la Gobernación fuimos recibidos los periodistas por el subsecretario quien conversando con los reporters acerca de la enfermedad reinante, manifestó que aunque persiste en toda España, durante los cuatro últimos días ha manifestado la tendencia a decrecer.

Se han registrado menos invasiones que en anteriores fechas y todas con carácter muy benigno.

En Madrid la estadística que obra en poder del ministro de la Gobernación acusa un descenso considerable en el número de atacados.

Buscando el arreglo.

Dicen de Barcelona que los maestros sastres invitaron esta mañana a los patronos para que procediesen a firmar las bases de arreglo para solucionar el conflicto.

Aunque algunos patronos se mostraban intransigentes frente a las pretensiones de los obreros creése que este conflicto quedará hoy mismo solucionado en forma satisfactoria.

Los albañiles.

Los peones albañiles barceloneses han presentado a sus patronos hoy por la mañana una petición de mejoras entre las que figura la concesión de una peseta de aumento en sus jornales.

Si los patronos no aceptasen la petición, los obreros albañiles irán a la huelga, sumándose a ella por solidaridad los obreros del ramo de construcción.

Las otras huelgas.

El gobernador civil de Barcelona, señor González Rothwos, telegrafía diciendo que los conflictos societarios pendientes de solución continúan en igual estado que ayer.

Créese que mediante la concesión de algunas de las mejoras que solicitan podrán solucionarse las huelgas.

Mineros en el huelga.

Cuatrocientos obreros que trabajan en la mina «La Rosa» situada en el término de La Carolina (Jaén) se han declarado en huelga, pidiendo aumento de jornal.

Huelga solucionada.

La primera autoridad civil de Baleares comunican que ha quedado solucionada satisfactoriamente la huelga de los obreros de las fábricas de hilados de algodón, de Palma de Mallorca.

Dato sigue enfermo.

El actual ministro de Estado, don Eduardo Dato, jefe de los conservadores idóneos continúa en cama a causa de la epidemia gripal reinante.

Aun cuando se encuentra muy mejorado, no se ve limpio de fiebre por cuya razón los médicos le han recomendado que siga guardando cama.

Información mercantil.

Zamora: Continúa pagándose el trigo en este mercado del detall a 83 reales fanega de 94 libras.—pesetas 49,36 y 43,92 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 64. Cebada a 58 y 59. Algarrobas a 65.

Valladolid 6. Mercado del Canal.—Unas 60 fueron las entradas de trigo en este mercado del detall, siguiéndose pagando entre y 87,50 reales las 94 libras—pesetas 50,88 los 100 kilos.

Tendencia firmes. Mercado del Arco.—Las entradas de trigo en este mercado fueron hoy unas 200, pagándose las clases buenas entre 88 y 88,50 reales las 94 libras—pesetas 50,87 y 51,16 los 100 kilos.

El trigo corriente se pagó sobre 87,50 reales las 94 libras—pesetas 50,58 los 100 kilos.

La tendencia firme. Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes: Centeno, a 71 reales las 90 libras. Cebada, a 58 id. las 70 id. Avena, a 41 id. los 25 kilos.

Combinaición de altos cargos.

Con motivo del reciente fallecimiento del subdirector de Correos, el Gobierno prepara una extensa combinaición de altos cargos.

No está disgustado.

Los elementos directivos del partido conservador han desmentido que su jefe el señor Dato se encuentre disgustado y dispuesto a abandonar la cartera Estado, con motivo de la indefensión en que le dejaron sus compañeros de Gabinete en el debate parlamentario en el que se discutieron los sucesos de Agosto.

Dicen que el Gobierno actual es indisoluble por lo menos hasta que no haya realizado el programa que hizo público al constituirse.

Recurso extemporáneo.

Los concejales socialistas que formaban el Comité de la huelga de Agosto, tenían el propósito de presentar un recurso de alzada contra el acuerdo de la Diputación de Madrid que acordó su incapacidad por no estar amnistiados antes del primero de Enero.

Como el plazo legal para alzarse de ese acuerdo venció, el recurso es ahora inadmisibile.

Defendiendo a los agrarios.— Una carta del Vizconde de Eza.

Varios periódicos de esta Corte publicarán hoy una carta firmada por el Vizconde de Eza en la que defiende a los diputados agrarios de los ataques y censuras que se les dirigen con motivo de haber dejado pasar sin protesta las órdenes de tasa de los trigos.

El Vizconde de Eza reconoce la razón de los agricultores para quejarse de que se aplique la tasa a los productos de la tierra, cuando no se ha hecho igual con los abonos y con cuantos artículos y utensilios son necesarios para el cultivo de la tierra.

Añade la carta, que toda tasa inferior a 50 pesetas los 100 kilos no es remuneradora al trabajo del labrador, mientras que señalándola en esa cantidad el agricultor no puede y podrá muy bien venderse el pan en Madrid, por ejemplo, a 60 o a 65 céntimos el kilo.

DE LA GUERRA.

Rendición de un fuerte

Anuncian de París que se reciben noticias de Moscú dando cuenta de que hace varios días, la guardia blanca finlandesa pidió la rendición del fuerte de Ino.

El soviét de Constand se reunió con urgencia acordando no rendirse a la guardia blanca, por cuya causa se está librando formidable batalla.

SANCHEZ ORTIZ.

## DE LA GUERRA.

Rendición de un fuerte

Anuncian de París que se reciben noticias de Moscú dando cuenta de que hace varios días, la guardia blanca finlandesa pidió la rendición del fuerte de Ino.

El soviét de Constand se reunió con urgencia acordando no rendirse a la guardia blanca, por cuya causa se está librando formidable batalla.

SANCHEZ ORTIZ.

## Información mercantil

Zamora: Continúa pagándose el trigo en este mercado del detall a 83 reales fanega de 94 libras.—pesetas 49,36 y 43,92 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 64. Cebada a 58 y 59. Algarrobas a 65.

Valladolid 6. Mercado del Canal.—Unas 60 fueron las entradas de trigo en este mercado del detall, siguiéndose pagando entre y 87,50 reales las 94 libras—pesetas 50,88 los 100 kilos.

Tendencia firmes. Mercado del Arco.—Las entradas de trigo en este mercado fueron hoy unas 200, pagándose las clases buenas entre 88 y 88,50 reales las 94 libras—pesetas 50,87 y 51,16 los 100 kilos.

El trigo corriente se pagó sobre 87,50 reales las 94 libras—pesetas 50,58 los 100 kilos.

La tendencia firme. Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes: Centeno, a 71 reales las 90 libras. Cebada, a 58 id. las 70 id. Avena, a 41 id. los 25 kilos.

Combinaición de altos cargos.

Con motivo del reciente fallecimiento del subdirector de Correos, el Gobierno prepara una extensa combinaición de altos cargos.

SANCHEZ ORTIZ.

## Información mercantil

Zamora: Continúa pagándose el trigo en este mercado del detall a 83 reales fanega de 94 libras.—pesetas 49,36 y 43,92 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 64. Cebada a 58 y 59. Algarrobas a 65.

Valladolid 6. Mercado del Canal.—Unas 60 fueron las entradas de trigo en este mercado del detall, siguiéndose pagando entre y 87,50 reales las 94 libras—pesetas 50,88 los 100 kilos.

Tendencia firmes. Mercado del Arco.—Las entradas de trigo en este mercado fueron hoy unas 200, pagándose las clases buenas entre 88 y 88,50 reales las 94 libras—pesetas 50,87 y 51,16 los 100 kilos.

El trigo corriente se pagó sobre 87,50 reales las 94 libras—pesetas 50,58 los 100 kilos.

La tendencia firme. Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes: Centeno, a 71 reales las 90 libras. Cebada, a 58 id. las 70 id. Avena, a 41 id. los 25 kilos.

Combinaición de altos cargos.

Con motivo del reciente fallecimiento del subdirector de Correos, el Gobierno prepara una extensa combinaición de altos cargos.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID. Desde donde es remitida folletos á quien los pida.

**SUS AGUAS**

El eminente químico doctor Casares Gil, las considera como el prototipo de las Acidulo-Bicarbonatadas (Sódico-Líticas).

El sabio doctor Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática; cálculos vesicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado, intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artritis en general.

Médico director: DR. RODRIGUEZ TRIGUEROS

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4, Zamora.

**GABREIROA**

**VERIN-ORENSE**

**SUBALNEARIO**

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay un hermoso garaje. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del balneario unen a Verín. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en 4 horas desde Orense a Verín, con perfecta regularidad.

Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

**BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhídricas**

Diez mil voltios de radio-actividad.—La que más del mundo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, carnosos gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, otitis, etc. En su riqueza escrutulosa toda clase de afecciones herpéticas. El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y cómodo. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, dirigirse a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferrería El Caudado de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el coche correo, NUEVE PESETAS.

**SOCIEDAD JAREÑO** de construcciones metálicas

(COMPANIA ANÓNIMA)

MENDEZ ALVARO, 50; MADRID.—TELEFONO 2.286.

Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de Hierro.

Armaduras, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y de toda clase de enredados metálicos.

Caldiería de hierro en calderas, gasógenos, tuberías, gasómetros de palastre, chimeneas, depósitos para gas, etc.

Fundición de hierro en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

Cerrajería artística y para construcciones, en galerías miradores, balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.

Ajuste y reparación de piezas de maquinaria, prensa para vinos y aceites.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE

DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Paseo de Atocha 9.—Teléfono 2.740.

**Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO SANTANDER**

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en 1.ª, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente, don Luis Polo y Español.

**Fomento Agrícola Español**

**SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO A los Labradores**

El objeto principal de la Sociedad es la unión, la cooperación de todos, para fomentar la Agricultura, proteger al labrador y colocar al obrero laborioso en pocos años, en condiciones de ser también un pequeño propietario.

Para informes, al delegado provincial don Deogracias Esteban Pascual Riego, 34, Zamora.

Se necesitan agentes.

**HERALDO DE ZAMORA**

DIARIO DE INFORMACION

POLITICO E INDEPENDIENTE

Ultimos telegramas de Madrid, provincias y extranjero.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

CALLE DE SANTA CLARA 55

Número suelto 5 cts.

**INDUSTRIAS MECANICAS**

F. C. Villamil y C.ª (S. en Cta.)

Dirección telegráfica: «INDUSTRIAS».—Zamora.

Oficinas y Talleres: Infantas núm. 1.

Construcción de bombas con privilegio de invención.—Taller de reparaciones.

**Fabrica de hielo con agua depurada**

Tarifa de precios (temporada de verano, de Abril a Octubre ambos inclusive).

De 30 kilos en adelante. . . . . a pesetas 0,10 kilo.  
De 12 a 29 . . . . . a " 0,12 "  
De 1 a 11 . . . . . a " 0,15 "

Temporada de invierno (de Noviembre a Marzo ambos inclusive).

De 4 kilos en adelante, a pesetas 0,08 el kilo y de 1 a 3 kilos a pesetas 0,20 el kilo.

Pagos al contado. Los pesos se hacen exactos en fábrica, no admitiéndose después reclamaciones. No se sirve hielo a domicilio. Precios fuera de Zamora los mismos. Embalages acarreo y portes por cuenta del cliente.

Hielo para enfermos.—Precios especiales. En todo tiempo de día y de noche en la farmacia del Hospital de don Tomás Tomé.

TELEGRAMAS «HIELO» ZAMORA

**IMPRESA DE ENRIQUE CALAMITA**

CALLE DE SANTA CLARA N.º 55

Taller con todos los elementos para la aplicación del arte tipográfico moderno.

IMPRESION DE OBRAS Y REVISTAS DE LUJO

Especialidad en trabajos comerciales, libros, folletos, papel timbrado, sobres, memorándums, etcétera, etc.

Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esquelas de todas clases y tarjetería nacional y extranjera.

Visite esta antigua casa

LA PRIMERA EN SU CLASE y la MAS ECONOMICA

**GALLOGE**

Con él ponen las gallinas.—Precio del frasco, una peseta.

La mejor de las tintas, es la



Muestra gratis. ENRIQUE CALAMITA Zamora.

Se vende en farmacias y droguerías. Depósito en Zamora: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20.

**LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA**

sección de publicar los álbumes 6.º y 7.º, editados

La Coruña y su provincia.

Castilla la Vieja y Extremadura.

PRECIO DE CADA ALBUM

En Madrid, 8 pesetas. En provincias, 8,50 pesetas. En todas las librerías y en la Casa Editorial Selloy-Bellera.—Módena en Nápoles, 20 y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

**Gran SASTRERIA**

DE FEDERICO RODRIGUEZ

Altas novedades. Extensísimo surtido en todos los artículos. Especialidad en trajes tales.

Encargos a las doce horas

SAN ANTONES 12.

**Fomento Agrícola Español**

**SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO**

Para fomentar la Agricultura y proteger al labrador or.

DOMICILIO SOCIAL.—CRUZ, 17, MADRID

Operación es que realiza sus asociados

CREDITO AGRICOLA.—Préstamos a largo plazo con garantía hipotecaria, personal, Sindicatos agrícolas y sobre su Participación Social. Anticipos sobre cosechas.—Venta a plazos de parcelas en sus diferentes explotaciones, maquinaria, material agrícola, ganado y abonos. Construcción de viviendas, instalación de almacenes y toda clase de préstamos y anticipos.—Salva de la adjudicación judicial por incumplimiento de obligación hipotecaria.—Compra tierras por cuenta de sus asociados pagaderas con sus propias rentas o frutos.—Bolsa de contratación.—Venta en comisión en España y Extranjero.

FOMENTO AGRICOLA Compra por cuenta propia tierras incultas y de secano, transformandolas en regadío para la venta a plazos a sus asociados, facilitando el reparto de la propiedad y de la colonización.

El asociado no pierde las cuotas satisfechas por falta de pago ni el derecho a los beneficios estables y puede solicitar la liquidación de su participación social cuando lo desee.

PARTICIPACION SOCIAL ORDINARIA de 500 pesetas nominales pagaderas desde una peseta mensual

PARTICIPACION SOCIAL PREFERENTE de 500 pesetas pagaderas en una sola vez o en plazos de 50 pesetas con interés de cuatro y medio por ciento anual a cuenta de los beneficios (que se satisfacen por trimeses vencidos)

«FOMENTO AGRICOLA ESPAÑOL» es la riqueza del agricultor y de todos sus asociados.

Para folletos informativos, consultas, suscripción social y demás detalles, dirigirse al Director-Gerente, CRUZ, 17, MADRID, o al Delegado provincial don Deogracias Esteban, calle del Riego número 34, Zamora.



**La Unión y el Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Subdirector: en Zamora Don Emilio Prieto

Anúnciese V. en este diario Tarifas económicas.

Papel Manila para envolver, a precios como nadie

E. Calamita IMPRESOR